



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### CÁRTAMA

#### Anuncio

El Ayuntamiento de Cártama, en Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 29 de julio de 2022, acordó aprobar las bases generales y convocatoria del proceso de selección para cubrir temporalmente la plaza de personal laboral fijo en categoría de Arquitectura Superior (A1) vacante por encontrarse su titular en situación con reserva de puesto de trabajo. Así como la constitución y funcionamiento de bolsa de trabajo para futuras necesidades en dicha categoría para nombramientos como personal funcionario interino y/o contratación laboral temporal, con la finalidad de proveer tanto vacantes, ausencias, enfermedades o sustituciones, permisos o licencias de personal u otras circunstancias temporales (programas específicos, acumulación de tareas, etc), por el sistema de concurso de méritos.

El texto íntegro de las bases de la convocatoria aparece publicado en la página web municipal ([www.cartama.es](http://www.cartama.es)), y en el tablón de anuncios de la sede electrónica (<https://cartama.sedelectronica.es>) con CSV 5NRE7WDYFA5TLFNP4E4AEA2YL.

También se puede consultar el texto íntegro del anuncio de la convocatoria a través de la sede electrónica (validar documentos) introduciendo el código seguro de verificación (CSV), y podrá acceder al documento electrónico original.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

El resto de publicaciones y comunicaciones necesarias se llevarán a cabo a través del tablón de anuncios (<https://cartama.sedelectronica.es>), y en página web municipal ([www.cartama.es](http://www.cartama.es)).

En Cártama, a 4 de agosto de 2022.

La Concejala Delegada de Personal y Recursos Humanos (según Decreto 2022-1990, de 1 de agosto de 2022), firmado: Antonia Sánchez Macías.

**3160/2022**